

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

INTRODUCCIÓN

Para el curso 2015-2016 el departamento de Educación Plástica y visual del I.E.S. Santa Rosa de Lima está formado por: Rosalina Torres Girón y M^a Carmen Lozano Álvaro, Jefa del Departamento.

- **Marco legislativo:**

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Andalucía
- Orden de 14 de junio de 2016, por el que se desarrolla el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado

- **Aspectos que incluye la programación:**

1. Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación.
2. Contribución de la materia a la adquisición de competencias.
3. La incorporación de los contenidos transversales.
4. La metodología.
5. Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación.
6. Las medidas de atención a la diversidad. Los materiales y recursos didácticos.
7. Actividades complementarias y extraescolares.
8. Autoevaluación de la programación.

1. Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación

OBJETIVOS GENERALES.

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Educación Plástica, Visual y Audiovisual 1º y 2º ESO

BLOQUES:

1. Expresión Plástica.
2. Comunicación Audiovisual.
3. Dibujo Técnico.

Bloque 1. Expresión Plástica

- **1º ESO.** Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.
- **1º ESO.** El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades.
- **2º ESO.** Valores expresivos y simbólicos del color.
- **1º ESO.** Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas.
- **1º ESO.** La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro.
- **2º ESO.** Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos.
- **2º ESO.** Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración.
- **1º y 2º ESO.** El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.
- **2º ESO.** Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso.
- **2º ESO.** La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual

- **2º ESO.** Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado.
- **2º ESO.** Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes.
- **2º ESO.** La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.
- **2º ESO.** Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.
- **2º ESO.** La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- **2º ESO.** Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.

- **2º ESO.** Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.
- **2º ESO.** Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.

Bloque 3. Dibujo Técnico

- **1º ESO.** Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas.
- **1º ESO.** Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.
- **1º ESO.** Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.
- **1º ESO.** Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.
- **2º ESO.** Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.
- **2º ESO.** Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.
- **2º ESO.** Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual 4º ESO

BLOQUES:

1. Expresión plástica.
2. Dibujo técnico
3. Fundamentos del diseño.
4. Lenguaje audiovisual y multimedia

Bloque 1. Expresión plástica.

- Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráfico plástica.
- Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad.
- Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.
- El color en la composición. Simbología y psicología del color.
- Texturas.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes.
- Concepto de volumen.
- Comprensión y construcción de formas tridimensionales.
- Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales.
- Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.
- La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos.
- Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos.
- Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Bloque 2. Dibujo técnico.

- Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales.
- Trazados geométricos, tangencias y enlaces.
- Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico.
- Proporción y escalas. Transformaciones geométricas.
- Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas.
- El dibujo técnico en la comunicación visual.
- Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno.
- Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos.
- Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.
- Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes.

- Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.
- Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.

Bloque 3. Fundamentos del diseño.

- Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación.
- Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales.
- El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí. Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética.
- Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. Herramientas informáticas para el diseño.
- Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D.
- Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta.
- Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana.
- El lenguaje del diseño.
- Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.

- Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos.
- Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referente en cine, televisión y publicidad.
- La fotografía: inicios y evolución.
- La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial.
- Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis.
- Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos.
- Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- Estereotipos y sociedad de consumo.
- Publicidad subliminal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL EN 1º ESO

Contenidos	CRITERIO DE EVALUACIÓN	TAREAS PARA DESARROLLO DEL AAT
<p>BLOQUES:</p> <p>1. Expresión Plástica</p> <p>Comunicación visual. Alfabeto, elementos configurativos y sintaxis de la imagen. El color. Las texturas. La luz. El claroscuro. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.</p> <p>3. Dibujo Técnico</p> <p>Elementos, conceptos y Elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con segmentos. Circunferencia, círculo y arco, Operaciones con ángulos. Teorema de Thales y lugares geométricos. Triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares. Tangencias y enlaces. Óvalos y ovoides, espirales. Simetrías.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y reconocer los elementos constitutivos y configuradores de la imagen, percepción, comunicación, artes plásticas, diseño y de los lenguajes audiovisuales. 2. Analizar e interpretar críticamente las imágenes del entorno cultural, visual y audiovisual. 3. Realizar composiciones creativas y expresivas en los distintos lenguajes visuales, plásticos y audiovisuales. 4. Utilizar recursos informáticos y nuevas tecnologías para creaciones propias. 5. Conocer y aplicar el lenguaje técnico-gráfico. Representar construcciones geométricas, objetos e ideas aplicando técnicas gráficas. 6. Describir, analizar e interpretar imágenes diferenciando, identificando y valorando los distintos estilos y tendencias de las artes plásticas y visuales 7. Realizar el trabajo solicitado. Exponer oralmente. Autoevaluarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Alfabeto y sintaxis de la imagen”: punto, línea, plano, cuerpo, perpendicularidad y paralelismo • “Flor de seis pétalos”: circunferencia, círculo, arco, uso del comás • “La serpiente”: espiral de dos centros, la luz, el claroscuro, fondo y contraste • “Geometría I”: mediana, bisectriz, triángulo escaleno, triángulo rectángulo • “Geometría II”: División de un segmento en partes iguales según el teorema de Thales, cuadriláteros, hexágono. • Geometría III: Polígonos regulares y estrellas • “El arco iris”.- “Círculo cromático”: color, uso del compás, y juego de reglas. • “Máscaras”: simetrías, color y texturas; mural colectivo. • El trabajo colectivo: Libro ilustrado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL EN 2º ESO

Contenidos	CRITERIO DE EVALUACIÓN	TAREAS PARA DESARROLLO DEL AAT
<p>BLOQUES:</p> <p>1. Expresión Plástica (3º trimestre)</p> <p>Valores expresivos y simbólicos del color. Composición. Niveles de iconicidad El proceso creativo Técnicas de expresión gráfico-plástica. La obra tridimensional.</p>	<p>1. Identificar y reconocer los elementos constitutivos y configuradores de la imagen, percepción, comunicación, artes plásticas, diseño y de los lenguajes audiovisuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque 2. Identificación, análisis y descripción de Ilusiones ópticas • Bloque 2. Identificación, reconocimiento y análisis de fotomontajes. • Bloque 2. Identificación y análisis la publicidad • Bloque 1. Identificación y reconocimiento de elementos: color, composición, iconicidad... en obras de arte • Bloque 2. Identificación y reconocimiento de obras de arte y de distintas vanguardias.
<p>2. Comunicación Audiovisual. (1º trimestre)</p> <p>Percepción visual. Lenguaje visual y audiovisual. La obra artística. Relación. Estilos y tendencias. Valoración crítica. La imagen publicitaria. La fotografía. Imágenes en movimiento. Medios de comunicación audiovisuales.</p>	<p>2. Analizar e interpretar críticamente las imágenes del entorno cultural, visual y audiovisual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque 2. Análisis crítico de fotografías • Bloque 2. Análisis crítico de cortos • Bloque 2. Análisis crítico de publicidad
	<p>3. Realizar composiciones creativas y expresivas en los distintos lenguajes visuales, plásticos y audiovisuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque 2. Creación de fotomontajes • Bloque 2. Realización de vídeos • Bloque 1.2. Aplicación de los estilos (Fauvista, Expresionista) a creaciones propias • Bloque 1. Creación de obras tridimensionales
	<p>4. Utilizar recursos informáticos y nuevas tecnologías para creaciones propias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque 2. Realización de un fotomontaje • Bloque 3. Realización de una composición modular • Bloque 2. Realización de un vídeo • Bloque 2. Realización de fotografías • Todos. Presentación de trabajos

<p>3. Dibujo Técnico. (2ºtrimestre)</p> <p>Redes modulares. Sistemas de proyección. Representación diédrica.</p>	<p>5. Conocer y aplicar el lenguaje técnico-gráfico. Representar construcciones geométricas, objetos e ideas aplicando técnicas gráficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque 3. Realización de redes modulares • Bloque 3. Ejercicios de vistas (planta, alzado y perfil) • Bloque 3. Ejercicios de Cónica frontal
	<p>6. Describir, analizar e interpretar imágenes diferenciando, identificando y valorando los distintos estilos y tendencias de las artes plásticas y visuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque 1. Aplicación de los estilos pictóricos a creaciones propias • Bloque 2. Análisis y lectura de obras de arte: análisis descriptivo e interpretación subjetiva • Bloque 2. Lectura, análisis y valoración de fotografías y anuncios publicitarios. • Bloque 2. Lectura, análisis y valoración de cortos
	<p>7. Realizar el trabajo solicitado. Exponer oralmente. Autoevaluarse.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque 2. Documentación y elaboración de guiones de video • Todos. Exposiciones orales en grupo de los trabajos realizados • Todos. Autoevaluación individual y/o grupal y críticas de los trabajos realizados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL EN 4º ESO

Contenidos	CRITERIO DE EVALUACIÓN	TAREAS PARA DESARROLLO DEL AAT
<p>Bloques:</p> <p>1. Expresión plástica (2º trimestre) Procedimientos y técnicas de expresión gráfico-plásticas. Composición. El color. Texturas. Volumen y formas tridimensionales. Elaboración de un proyecto artístico. Diferentes períodos artísticos.</p> <p>2. Dibujo técnico (3º trimestre) Diseños geométricos y representación de volúmenes. Perspectiva. Proporción y escalas. Redes modulares.</p> <p>3. Fundamentos del diseño (3º trimestre) Publicidad. Formas modulares. El lenguaje del diseño, tipos. Procesos creativos. Programas: retoque fotográfico.</p> <p>4. Lenguaje audiovisual y multimedia (1º trimestre)</p>	<p>1. Identificar y reconocer los distintos elementos que configuran las obras de arte, el diseño y los lenguajes audiovisuales.</p>	<p>Bloque 1. Análisis e identificación de obras de arte (Vanguardias) Trabajo en grupo. Bloque 2.3. Análisis de la configuración de diseños (geométricos...) Bloque 4. Análisis de la Publicidad. Bloque 4. Lectura y análisis de cortos. Bloque 4. Análisis del lenguaje visual y audiovisual. Elementos, finalidades.</p>
	<p>2. Interpretar críticamente las imágenes del entorno cultural, visual y de la publicidad.</p>	<p>Bloque 4. Análisis crítico de la publicidad. Estereotipos. Bloque 3. 4. Análisis crítico de imágenes, fotografías y cortos.</p>
	<p>3. Realizar composiciones creativas y expresivas en los distintos lenguajes visuales, plásticos y audiovisuales.</p>	<p>Bloque 1. Realización de proyectos artísticos con distintas técnicas Bloque 1 Realización de un trabajo de volumen Bloque 1 Realización de un mural cerámico o pictórico Bloque 4. Realización de un anuncio en vídeo Bloque 3.4. Realización de un cartel</p>
	<p>4. Utilizar recursos informáticos y nuevas tecnologías para creaciones propias.</p>	<p>Bloque 4. Edición de un anuncio y/o un corto en vídeo Bloque 3.4. Realización de un cartel en formato digital Bloque 4. Edición de fotografías Todos. Presentación de trabajos utilizando soportes digitales.</p>
	<p>5. Utilizar distintos sistemas de representación y programas de dibujo por ordenador para crear trazados geométricos, composiciones y diseños.</p>	<p>Bloque 1.2. Dibujo a escala aplicado en el mural Bloque 2.3. Diseño de composiciones modulares Bloque 2.3. Diseño de logotipos Bloque 2. Perspectiva cónica</p>

<p>La publicidad y medios de comunicación. Estereotipos. Lenguaje audiovisual elementos, finalidades. La fotografía. Lenguaje cinematográfico. Proyectos visuales y audiovisuales.</p>	<p>6. Realizar el trabajo solicitado. Exponer oralmente. Autoevaluarse.</p>	<p>Bloque 4. Trabajos sobre publicidad y exposición oral Bloque 4. Trabajos sobre Vanguardias y exposición oral Todos. Evaluación y crítica sobre los trabajos artísticos realizados.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. La Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye a adquirir la **competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)** poniendo en valor y llevando a cabo la preparación y formación del alumnado en el campo de la imagen como lenguaje plástico, tanto artístico como técnico. La posibilidad de aprender a apreciar las diferentes cualidades estéticas de las distintas manifestaciones visuales de los lenguajes plásticos y los lenguajes audiovisuales, abre al alumnado la posibilidad de ser personas críticas a éstas. Además, desde el conocimiento y puesta en práctica de las habilidades y destrezas desarrolladas, se les inicia a utilizarlas como lenguaje y forma de expresión propia, convirtiéndose en una herramienta esencial para su desarrollo posterior en múltiples disciplinas. La materia también contribuirá a que el alumnado se acerque a diversas manifestaciones artísticas, con un especial interés a las propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dotándolo de instrumentos para su comprensión y valoración, y capacitándolo para enriquecer sus expresiones artísticas y formular opiniones con sentido crítico
2. El desarrollo de la **competencia comunicación lingüística (CCL)** se materializa en el conocimiento de un lenguaje específico de la materia, al verbalizar conceptos, explicar ideas, sentimientos, redactar escritos, exponer argumentos, etc. De igual modo, se puede establecer un paralelismo entre las diferentes formas de comunicación lingüística y la comunicación visual y audiovisual.
3. El desarrollo de la **competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)** se facilita con el trabajo en aspectos espaciales de representación en el estudio de las relaciones matemáticas de los diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos naturales y físicos: percepción visual, percepción táctil, materiales, descomposición de la luz y mezclas aditivas y sustractivas de colores, etc.

4. En el desarrollo de la **competencia digital (CD)** se orientará en la utilización de las Tecnologías de La Información y la Comunicación y en concreto de los recursos audiovisuales y digitales tanto en el uso específico de la imagen y de los contenidos audiovisuales y del análisis de las diferentes imágenes artísticas, publicitarias y contenidos audiovisuales, así como en la creación de producciones de toda índole, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.
5. En relación al desarrollo de la **competencia social y cívica (CSC)** esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado. La realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento, valoración, debate, respeto y diálogo entre diferentes identidades y culturas. La resolución de conflictos debe contribuir a la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones culturales y sociales. La expresión creativa y artística por su capacidad comunicativa permite realizar aportaciones personales críticas a los valores sociales dominantes y darle voz a las minorías.
6. La **competencia aprender a aprender (CAA)** se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que la Educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que los individuos piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión. Desarrollando la comunicación creativa, el alumnado utilizará un sistema de signos para expresar sus ideas, emociones, significados y conceptos, dándole sentido a lo que percibe y pudiendo expresarlo por sus propios medios.
7. El desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** facilitará que el alumnado tenga iniciativa personal a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo a partir de su propio interés. Se promoverá que el alumnado sea protagonista y motor de su propio proceso de aprendizaje, posibilitando la reflexión sobre este proceso y su resultado. La exposición y puesta en común de ideas, iniciativas, proyectos y trabajos individuales o grupales potencian el desarrollo de la iniciativa personal y la posibilidad de contrastar y enriquecer las propuestas propias con otros puntos de vista.

3. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO

Cultura Andaluza:

- Analizaremos obras artísticas andaluzas inculcando en las alumnas/os el respeto
- Reflexionaremos sobre la influencia de las obras artísticas

Coeducación:

- En todos los cursos y en cada trimestre en torno a fechas emblemáticas (25 de Noviembre, 8 de Marzo y 28 de Mayo) y se realizará visionado, análisis y debate de películas relacionadas con temas de “Violencia contra la mujer”, “Igualdad” y “Mujer y salud”
- Analizar y denunciar la imagen discriminatoria contra la mujer potenciada por los medios de comunicación y la publicidad.
- El sexismo en la publicidad: realización de la encuesta sobre el anuncio más sexista y el anuncio más igualitario. Previamente se difundirá el decálogo elaborado por el Observatorio andaluz de la publicidad no sexista.
- Se realizarán observatorios coeducativos con las alumnas/os
- Se realizarán talleres sobre el tema
- Se realizaran trabajos: fotos, carteles y presentaciones multimedia sobre los temas de sexualidad desde la perspectiva de género, igualdad en las relaciones de pareja y violencia contra la mujer.

Educación para la paz:

- Una de las actitudes fundamentales es el respeto: Hacia las compañeras/os, hacia los trabajos, hacia los materiales e instalaciones.
- La convivencia escolar desde la perspectiva de género: tratando de educar los sentimientos del alumnado en su dimensión socio-afectiva, eliminando los estereotipos de género.

Educación para la salud:

- En 2º y 4º se realizarán fotografías, carteles y vídeos sobre el tema de igualdad, para lo cual tendremos alguna sesión en la que trataremos el tema.
- En 2º y 4º se realizarán fotografías, carteles y vídeos sobre el tema de sexualidad para lo cual tendremos alguna sesión en la que trataremos el tema.

4. METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Trabajo autónomo por tareas y proyectos.

Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más profundos y duraderos.

La metodología se fundamenta sobre la base de aprender a aprender, sobre la construcción autónoma del propio aprendizaje, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje. De esta forma queda el rol del profesorado y alumnado de la siguiente manera:

PROFESORADO: Propone, coordina, ayuda, dirige, complementa, enriquece, facilita, motiva...

ALUMNADO: Hace, construye, resuelve, aprende a aprender, descubre, investiga, encuentra, relaciona, asume, ayuda, coopera.

La metodología de trabajo autónomo por tareas también se sustenta en el trabajo cooperativo y en todo lo que ello supone de alumnado ayudante, trabajo en grupo e integración de alumnado con NEAE. También ha de facilitar la Coeducación y la igualdad de género.

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

EVALUACIÓN DE TAREAS
Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros
Es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad
Pone en juego varias competencias
Está contextualizada
Presenta material adjunto
Es fácilmente evaluable

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

Consiste en la realización de tareas específicas de cada unidad relacionadas tanto con las competencias básicas como con los criterios de evaluación, especificando en cada apartado tanto su desarrollo como el referente de evaluación.

Además de las tareas detalladas que aparecen en la programación, se podrán incorporar otras tareas a lo largo del curso, ya que seguimos inmersos en el Plan de Formación de centros, específico sobre competencias básicas.

Estrategias metodológicas

Una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia. El punto de partida en este proceso podría ser la realización de una propuesta inicial de elaboración de proyecto por parte del profesorado, un debate

posterior con el alumnado sobre la misma y posibles alternativas, y finalmente la elección del proyecto a realizar. En una siguiente fase, el profesorado puede facilitar al alumnado recursos y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo, prestando ayuda y apoyo al alumnado cuando este la requiera.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces.

De otro lado, se posibilitará que el alumnado **emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual**, seleccionando aquellos que sean más afines a su vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra Comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías.

Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición trascienda el espacio del aula y el propio centro, como por ejemplo con visitas guiadas a museos, talleres, platós, estudios de grabación, etc.

Por último, la **coordinación de proyectos de trabajo con otras áreas** de conocimiento propiciará la consecución de los objetivos de la etapa, otorgando un sentido globalizador a la materia. Esta conexión con otras disciplinas favorecerá por ejemplo la redacción y análisis de textos, la ampliación de conocimientos de física y matemáticas o la profundización en los acontecimientos relevantes de la Historia.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es un instrumento fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos va a indicar en cada momento la evolución del alumnado, si se consiguen los objetivos, las capacidades de observación, memoria visual, expresión, sentido estético, conocimiento y destreza en el uso del vocabulario, técnicas, materiales y conceptos específicos del área, nos va a permitir definir adecuadamente los problemas educativos, hacer investigaciones didácticas, etc.; en definitiva, regular el proceso educativo y la concreción del currículum.

El alumnado se autoevaluará en cada unidad didáctica, haciendo una reflexión y crítica tanto de su trabajo como de los trabajos del resto del alumnado y esta actividad será recogida y evaluada, en 2º y 4º ESO.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EN CADA UNIDAD DIDÁCTICA

- En nuestro centro utilizamos un programa informático llamado SIGUE como herramienta de evaluación.
- Los criterios de calificación irán directamente relacionados con los criterios de evaluación y las competencias básicas en cada tarea/actividad específica.
- Se le dará un porcentaje definido a cada actividad específica, relacionada con su competencia y con su criterio de evaluación.
- Cada unidad didáctica está definida en la siguiente tabla:

Nombre de la unidad didáctica			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	COMPETENCIA	REFERENTE PARA LA EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
Descripción de la actividad/tarea a realizar.	Tipo de competencia	Lo que se va a evaluar. El porcentaje de nota que va a valer.	Especifica el número del criterio de EPV

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

ALUMNOS Y ALUMNAS CON MATERIAS PENDIENTES

Artículo 4. Quien promocione sin haber superado todas las materias seguirá **un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos** y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Esta circunstancia será tomada en cuenta a los efectos de calificación de las materias no superadas, así como a los de promoción y, en su caso, obtención de la titulación prevista en el artículo 16.

Corresponde a los departamentos didácticos la organización de estos programas. De su contenido se informará al alumnado y a sus padres, madres o tutores al comienzo del curso escolar. (Decreto 231/2007 de 31 de julio)

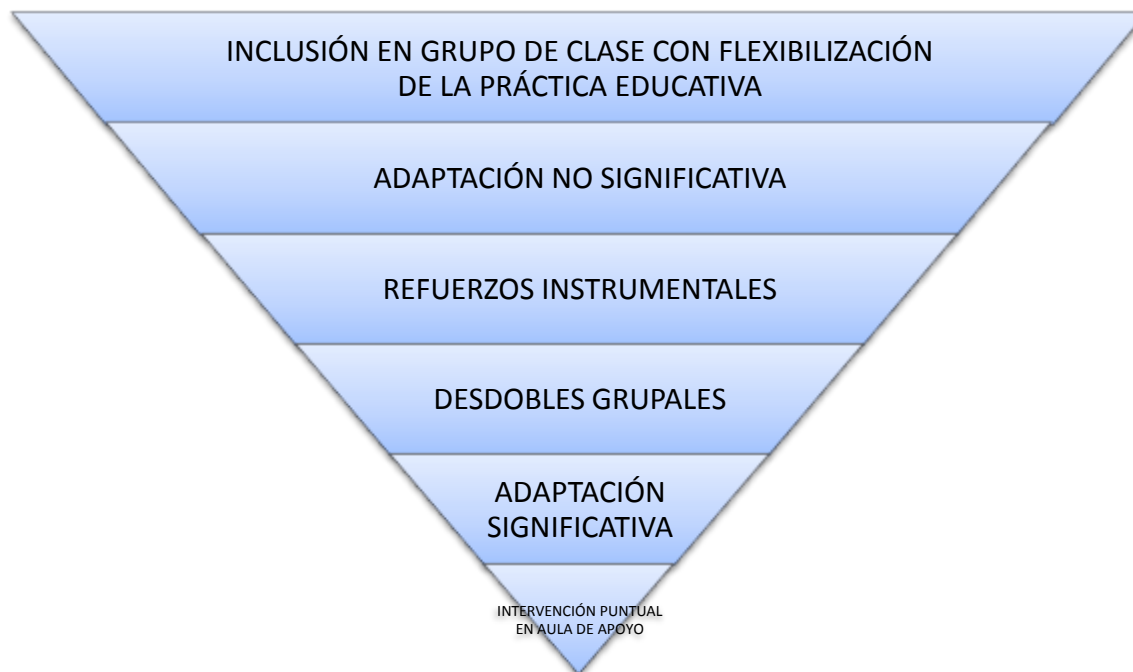
- El departamento hace una relación de los/as alumnos/as con la materia pendiente.
 - El departamento determina los objetivos y contenidos mínimos para cada curso.
 - El departamento estudia cada caso particular.
 - Diseño de un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (En el departamento queda constancia de todos los programas del alumnado con la materia pendiente)
 - La jefa del departamento se hará cargo del seguimiento de dicho programa.
 - La jefa del departamento comunicará al tutor/a la relación de alumnos/as con la materia pendiente y el procedimiento a seguir para recuperar la pendiente.
 - La jefa del departamento informará al alumnado de su programa de refuerzo.
- El alumnado que curse la asignatura de Educación Plástica y visual y tenga la asignatura pendiente de otro curso anterior, la recuperará aprobando la asignatura actual.
 - El alumnado que no curse la asignatura de Educación Plástica y visual y tenga la asignatura pendiente de otro curso, la recuperará realizando los trabajos solicitados por la jefa del departamento. Deberá realizarlo y entregarlo en las fechas propuestas por el instituto en su calendario de pendientes (febrero y mayo), bien dividido en 2 partes entregando una parte en febrero y la otra en mayo, o bien entregar la totalidad en una de las dos fechas.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se fundamentan en la INCLUSIÓN del alumnado con NEAE siempre que sea posible con diferentes apoyos que van desde el apoyo directo en el grupo, con flexibilización de la práctica educativa, la adaptación significativa, la no significativa, desdobles, refuerzos en intervención personal en aula de apoyo.

La metodología de trabajo autónomo propicia la inclusión permitiendo una mayor flexibilización en la atención educativa. Por orden de importancia en la intervención:



La programación de aula como tercer nivel de concreción curricular supone por sí una medida de atención a la diversidad, ya que en este nivel se concreta el currículo a las características del grupo de alumnos y de los factores contextuales que lo rodean.

Para cumplir con tal objetivo se parte de una evaluación inicial que nos va a permitir conocer las competencias generales de nuestros alumnos y alumnas, y basándose en ello adecuar la programación.

De manera más significativa se van a realizar adaptaciones curriculares a alumnos/as de 1º, 2º y 4º, bajándole los niveles y potenciando capacidades como el trabajo constante, el trabajo en grupo.

De manera genérica esta programación debe contemplar que la mejor forma de atender a la diversidad, además de medidas puntuales anteriormente descritas, es mediante la observación y evaluación continua del proceso de aprendizaje así como de nuestra práctica docente, lo cual nos va a permitir adecuar nuestra respuesta educativa a las necesidades que vayamos detectando.

Alumnado con necesidades especiales pertenecientes al aula específica se van a integrar en determinados cursos, siendo el objetivo principal la socialización de ellos y ellas, las tareas, fichas y actividades se harán atendiendo a las pautas de la profesora del aula específica María Sánchez.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los libros de texto. Solo en 1º ESO hay libro de texto

1º ESO: Educación plástica y visual. Editorial Ecir.

En los cursos de 2º y 4º ESO, todas las actividades, materiales y recursos estarán expuestos en **la plataforma.**

El alumnado está obligado a matricularse en la plataforma y subir las tareas que se indiquen.

- El alumnado de 2º y 4º ESO realizará trabajos utilizando los ordenadores e internet. También podrán utilizar sus propios móviles cuando la tarea lo requiera (el uso del móvil no es obligatorio y el centro no se responsabilizará de cualquier problema o pérdida de ellos).
- El alumnado de 2º y 4º ESO realizara trabajos prácticos de fotografía y vídeo con sus consiguientes programas de edición.
- La utilización de la informática será una herramienta básica para motivar al alumnado en los temas a impartir.

Otros recursos:

- Aula de plástica
- Estatuas de escayola
- Caballetes de pintura y de modelado
- Horno de cerámica
- Cámara de fotos
- Cámara de vídeo
- Ordenadores
- Recursos TIC

ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

- En 2º y 4º ESO se expondrán de forma oral la mayoría de los trabajos realizados, para potenciar la competencia lingüística oral, siendo este uno de los principales objetivos de nuestro Plan de Centro para este curso y del PLC.
- En todos los cursos se proyectarán imágenes, obras de arte, carteles publicitarios... ante los cuales deberán hacer un análisis y exponerlo de forma oral y escrita.
- En 2º y 4º se realizarán guiones para la grabación de cortos, para el proyecto de ComunicAcción.

- En todos los cursos deberán acompañar algunos de los trabajos de una explicación escrita y una autovaloración.
- En todos los cursos se proyectarán cortos, documentales, anuncios publicitarios... ante los que tendrán que realizar trabajos escritos y exponerlos oralmente.
- Se puntuará la presentación de los trabajos, la redacción y la expresión escrita.
- Se leerá de forma obligatoria un libro/artículo en cada curso y se realizará una ficha de lectura del mismo.
- Se buscará información en internet para documentarse e informarse en algunos de los trabajos.

TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES.

CON EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

- a. Trabajar de forma conjunta en 1º ESO

CON EL DEPARTAMENTO DE SOCIALES

- b. Trabajar de forma conjunta la Historia del Arte en 4º ESO. Preparar un proyecto común en clave de competencias.

CON EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

- c. Trabajar de forma conjunta El dibujo técnico en 2º ESO. De forma que reforcemos tanto los contenidos como las actividades.
- d. Ponernos de acuerdo en la temporalización y en las actividades a realizar.

CON EL DEPARTAMENTO DE LENGUA

- e. Trabajar de forma conjunta una unidad didáctica.
- f. Ponernos de acuerdo en la temporalización y en las actividades a realizar

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
1º ESO	-	-	-
2º ESO	- Visionado de película sobre la violencia de género	- Visionado de película sobre igualdad - Salidas al exterior a grabar y realizar fotografías	- Participación en exposiciones colectivas - Salidas al exterior para realizar fotografías - Participar en concursos de video (si procede)
4º ESO	- Visionado de película sobre la violencia de género - Salidas al exterior a grabar y realizar fotografías - Visita a exposiciones de arte (actividad conjunta con Sociales)	- Visionado de película sobre igualdad - Salidas al exterior a grabar y realizar fotografías - Participar en el concurso de foto y cartel (si procede).	- Salidas al exterior a grabar y realizar fotografías - Participar en concursos de video (si procede). - Participación en exposiciones colectivas

8. Autoevaluación de la programación

Al final del curso se pasará al alumnado un cuestionario de evaluación sobre distintos aspectos de la asignatura:

- Tareas realizadas: las más y menos interesantes de forma argumentada
- Criterios de evaluación: conocimiento sobre ellos, claridad...
- Metodología empleada
- Claridad en las exposiciones
- Comportamiento y actitud de la clase
- Propuesta de cambios